



H. AYUNTAMIENTO

XIUTETELCO

2021- 2024

**MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
DEL MUNICIPIO DE XIUTETELCO, PUEBLA**

IMM

Introducción

El presente manual tiene el propósito de definir y delimitar las funciones, marco normativo y procedimientos que en materia de INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER están dirigidas al desarrollo de las mujeres y agilizar los servicios a fin de lograr su participación en diversos ámbitos y así mejorar la condición social de la ciudadanía en cuanto a igualdad de género.

Marco Jurídico-Administrativo

MUNICIPAL

Reglamento de Bando de policía y buen Gobierno.Ley orgánica Municipal.

ESTATAL

Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.Ley para igualdad entre hombres y mujeres.

Misión

Apoyar a transformar el sistema patriarcal y el sistema de estereotipos entre los ámbitos políticos y sociales mediante el diseño de normas. Impulsando el empoderamiento de las mujeres con un conocimiento y ejercicio de acceso a sus derechos dentro de una vida libre de violencia.

Visión

Que el Instituto Municipal de la Mujer Xiutetelco colabore como mecanismo del gobierno Municipal dedicado a impulsar la promoción y defensa de los derechos de las mujeres

Objetivo

Difundir la aplicación de las políticas públicas dirigidas al desarrollo de las mujeres del Municipio con el fin de lograr su participación en los diferentes ámbitos, con el fin de mejorar la condición social de las mujeres en un marco de igualdad de género.

Valores

- Profesionalismo
- Confidencialidad
- Honestidad
- Trabajo en equipo
- Respeto

- Funciones
- Asistencia, asesoría, servicio y capacitación a mujeres del Municipio.
- Enfatizar en el tema libre de violencia.

ORGANIGRAMA IMM

